

8X2122

114

DEVOTA ORACION

PARA DAR GRACIAS

DESPUES DE COMULGAR.

Lleva añadido el ofrecimiento de la Estacion, y
la muy útil devocion de las tres
Ave Marias.

CON LICENCIA DEL SR. PROVVISOR.



MEXICO.—1866.

Imprenta de J. M. Lara, calle de la Palma núm. 4.



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



ORACION

PARA DESPUES DE COMULGAR.

Alma de Cristo, santifícame.
Cuerpo de Cristo, sálvame.
Sangre de Cristo, embriágame.
Agua del Costado de Cristo, lávame.
Sudor del Rostro de Cristo, vivifícame.
Pasion de Cristo, confórtame.
¡Oh buen JESUS! óyeme.
No permitas que yo me aparte de tí,
Entre tus llagas escóndeme.
Del enemigo malo defiéndeme.
En la hora de mi muerte, llámame,
Manda que yo vaya á tí,
Y colócame junto á tí,
Para que con tus Angeles y con todos los
Santos.
Eternamente te alabe. Amen.

012266

GLOSA

PARA DAR A DIOS GRACIAS DESPUES
DE COMULGAR.

ALMA SANTISIMA DE CRISTO, adornada de todos los dones del Espiritu Santo, *santifícame* por una fé viva, por una esperanza firme, por una caridad perfecta, que ni la tribulacion, ni la angustia, ni la enfermedad, ni los peligros, ni las tentaciones mas terribles me quiten. ¡Oh Alma, que eres naturalmente de Jesucristo, sé tambien mia por una asistencia continua, y no dejes de obrar en mí, plantando y aumentando aquellas virtudes que son propias en mi estado! Ojalá que siempre seas alma y vida de mi alma, dándome esfuerzo y valor para que te imite!

Cuerpo castísimo de *Cristo*, que naciste por mí de la santísima Virgen María, que

por mi salud y remedio te entregaste á una muerte acerbísima, y que has querido en el Santísimo Sacramento del Altar ser comida saludable para mi alma, *sálvame*: ¡Oh divina Cabeza! en la que están todos los tesoros de la sabiduría y ciencia de Dios, *rígeme*! ¡Oh lengua de mi Salvador, que tienes palabras de vida eterna, enséñame á hablar! ¡Oh benignísimos ojos de mi adorable Redentor, tantas veces bañados en lágrimas por mí, mirad los míos con misericordia, sanadlos! ¡Oh manos poderosísimas de mi dulce dueño, á cuyo contacto cobran vista los ciegos, vida los muertos, y salud todos los enfermos, quitad de mí las tinieblas de la ignerancia, sanad las enfermedades de mi alma, y dadme la vida de la gracia! ¡Quién me concederá ¡oh hermosos piés de Jesus, que tantos pasos disteis para mi rescate! quién me concederá que yo os abrace con la Magdalena, os dé suavísimos ósculos, y encuentre en vosotros el perdon de todos mis pecados? ¡Oh amabilísimo pecho de Je-

sus! ¡Oh sagrario de la Divinidad! ¡Oh altar de amor!!! Amete yo como tú me amas. ¡Oh dulcísimo y suavísimo Corazon de Jesus! Quitame este corazon rebelde, este corazon de piedra y dame un corazon de carne, un corazon dócil y obediente á tus inspiraciones.

Sangre preciosísima de Cristo, derramada toda por mi amor, ilumina mi entendimiento para que yo me conozca, y limpie las manchas de mi alma, por mas súcias y asquerosas que sean. ¿Quién no esperará del Padre Eterno el perdon de todos sus pecados, aunque escedan éstos á las arenas del mar, si te pone á tí por medianera? *Embriágame*, licor divino; fortaléceme, para que buscando al Esposo de mi alma en todas las cosas de este mundo, ponga todo mi conato en corresponder á todas sus finezas, en padecer con gusto por él, y en derramar por él, si se ofrece, hasta la última gota de mi sangre.

Agua purísima del Costado de Cristo, abierto por mí con una lanza, *lávame*. Sí,

lávame mas y mas, y purificame de todas las manchas de mis culpas, para que de este modo por el mismo Costado de Cristo pueda yo introducirme hasta su corazon dulcísimo, y morar en él todos los dias de mi vida, aprendiendo allí á ser humilde y negarme del todo á mí mismo.

Sudor del santísimo Rostro de Cristo cansado y fatigado por mi amor, *vivificame*. Agonía mortal de Jesus, que en el huerto de Getsemaní le cubriste de un sudor copiosísimo de sangre, no te apartes de mi memoria, refrigérame en todas mis penas, consuélame en mis angustias; y sírveme de alivio en mis aflicciones y congojas. Si mi Maestro sufrió tanto por mí, ¿cuánto debo yo sufrir por él?

Pasion eficazísima de mi Redentor *Jesucristo*, que quitas todos nuestros pecados por mas enormes que sean, *confortame*, para que pelee siempre con valor contra todos los enemigos de mi alma. Aliéntame y dame esfuerzo para que llegue, como otro Pablo,

á gloriarme en las tribulaciones y trabajos: sea toda mi alegría el ser atribulado por Jesus.

¡Oh buen Jesus! fuente de toda bondad, Dios benigno y misericordioso, *óyeme*, te suplico, aunque soy un gran pecador; pues no has despreciado jamas un corazon humillado que se arrepiente de haberte ofendido. Te doy gracias, liberalísimo Bienhechor mio, porque siendo yo una criatura tan vil, te has dignado visitarme. ¿De dónde á mí tanto bien, que vengas á hospedarte á mi pobre casa? ¿Qué te daré yo por el beneficio que me acabas de hacer? Te doy, dulce Dueño mio, mi cuerpo, mi alma, mis potencias y sentidos, todo cuanto soy, y todo cuanto tengo.

No permitas, Jesus mio, *que yo me aparte de tí*: pues si te he ofendido tantas veces y con tan gran desacato, ya me pesa de tan vil y fea ingratitud. Haz, pues, las paces conmigo, no me arrojes de tu divina presencia. Esto te pido, Jesus, por tus sacrati-

simas llagas, por tu sangre preciosísima, por tu dolorosa pasion y tu muerte ignominiosa. Castígame, pues, en esta vida, y no desprecies un corazon que con ansia te busca. Tambien te pido, Señor, por todas las necesidades de la Iglesia, por el Sumo Pontífice, por los Cardenales, por los Obispos, por los Sacerdotes y las demas personas del estado eclesiástico, por los Reyes y príncipes cristianos, por todos los que nos gobiernan, por mis parientes y bienhechores, por mis amigos y enemigos, por los infieles, herejes y cismáticos, por los enfermos y afligidos, por los agonizantes, por las almas del purgatorio; y en fin, por todos mis prójimos, para que no nos castigues segun merecen nuestras culpas, sino que nos mires á todos con tu acostumbrada misericordia.

Dilata, dulcísimo Jesus mio, las entrañas de tu piedad, y *escóndeme entre tus llagas*, que son el asilo de los miserables. Muestra, hermano mio amabilísimo, muestra á tu Padre esas preciosísimas llagas de tus

manos, piés y costado, para que me conceda por ellas el perdón de todas mis culpas, y de las penas correspondientes á ellas.

Del enemigo malo, que anda por todas partes como un león ragiente, buscando á quien devorar, *defiéndeme*, Jesus mio, y amparame siempre con tu gracia, porque no diga él con arrogancia que ha prevalecido contra mí. Salvador del mundo, si tú venciste á todos tus enemigos, ¿por qué yo no los venceré, invocando en mi ayuda los dulcísimos nombres de Jesus y de María?

Ea, pues, Amado mio, *en la hora triste de mi muerte*, cuando todas las criaturas me abandonen, cuando lleno de temor partiere de éste miserable mundo á la casa de mi eternidad, llámame para tu gloria; pues aunque tantas veces me hice sordo á tus clamores, me pesa de haberte ofendido, y propongo la enmienda desde hoy. Llámame, Pastor divino, como á una de tus ovejas, pues si en algun tiempo viví descarriado, me pusiste al fin sobre tus hombros y me

has sentado hoy á tu mesa. No, Padre amorosísimo, no se pierda en mí el precio infinito de tu sangre: concédeme, te suplico, el don de la perseverancia final.

Y pues me confundo y me arrepiento de haberte ofendido tantas veces, *manda*, piadosísimo Jesus, *que yo* al tiempo que dé la última boqueada *vaya á tí*, á la gloria donde tú estás, sumo y único bien mio, supuesto que para eso me diste el ser nobilísimo que tengo. ¿No me has llamado hoy, sin atender á mis ingratitudes, para que guste de tí en el Santísimo Sacramento, que es prenda de la eterna gloria? Luego debo esperar firmemente, que algun día llegaré á verte cara á cara en la eterna bienaventuranza. ¿Y cuándo, cuándo, Señor, será este día? ¿Cuándo te poseeré, Amado de mi alma, sin peligro de perderte? Solamente tú eres capaz de saciarme, inquieto está mi corazon, Dios mio, mientras no consigue esta dicha.

Espero, amorosísimo Padre, que algun día

has de perfeccionar en mí la obra que comenzaste. No me criaste Dios mio, para arrojarme al infierno, ni para eso me redimiste con tu sangre, sino que me criaste y me redimiste para llevarme á gozar de tu gloria. Llévame, pues, cuando me muera; pues si ingrato te ofendí, confiado te pido el perdon, presentándote para aplacarte aquella misma sangre que derramaste por mí. Llévame, Jesus mio, llévame presto á tu gloria, y colócame junto á tí, para que con los Angeles y todos los Santos eternamente te alabe, te ensalce, te glorifique y te dé sin cesar las debidas gracias por tus grandes misericordias. Que vives y reinas con Dios Padre, en unidad del Espíritu Santo, Dios por todos los siglos. Amen.

Se rezará la Estacion al Santisimo Sacramento, ofreciéndola con la siguiente

ORACION.

Suplícote Padre Eterno, por tu infinita misericordia, y por los méritos de mi Señor

Jesucristo, intercesion de la Santísima Virgen María, y de todos los ángeles y santos, seas servido de mirar por la exaltacion de nuestra Santa Fé Católica, la paz y concordia entre los Príncipes cristianos, estirpacion de las herejías, conquista de la Tierra Santa, vida, salud, intencion y acierto en su gobierno del Sumo Pontífice, y de todos los superiores y ministros eclesiásticos y seculares: las necesidades espirituales y temporales de nuestra Madre la Iglesia, la conversion de los infieles y de los cristianos que están en pecado mortal, el auxilio eficaz para el remedio de los que se hallan en peligro ú ocasion de pecar: la perseverancia y aumento en gracia de los justos, la salvacion de todas las almas, el descanso de las que están en el Purgatorio, especialmente de aquellas por quienes mas debo pedir, mirados los títulos de justicia, caridad y agrado vuestro: concededme el tesoro de estas indulgencias: tened, Señor, misericordia de mí: no permitais que me coja la muerte sin

haberos satisfecho por mis pecados, adquirido todas las virtudes, recibido los Sacramentos, hecho muchos y muy fervorosos actos de amor vuestro, y logrado plenaria indulgencia de mis culpas, con muchos aumentos en vuestra gracia. Amen.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Es utilísima devoción rezar la Estación al Santísimo Sacramento, que se compone de seis Padre nuestros y seis Ave Marias con Gloria Patri; y todas las veces que se rezare se ganan todas las indulgencias plenarias y no plenarias, y estaciones que hoy en Roma, Jerusalén, Porciúncula y Santiago de Galicia, y remisión de todas las penas merecidas por las culpas, pidiendo á Dios por lo que dice la Oración anterior, la cual es también para visitar los cinco Altares, y rezándola en cada uno de ellos, (aunque no se rece otra cosa) se gana cada día, según graves autores, el tesoro siguiente.

Veintiseis indulgencias plenarias: noventa y un mil trescientos sesenta años de indulgencias: veintitres mil ciento sesenta y cuatro cuarentenas de perdón: dos terceras partes de las penas de los pecados, y remisión de todas ellas.

Todos los Domingos se gana lo mismo que si visitaren los lugares Santos de Jerusalén y Santiago de Galicia, y cada día se sacan veintiseis almas del Purgatorio.

DEVOCION A MARIA SANTISIMA

POR SUS TRES AVE MARIAS.

Al Venerable siervo de Dios, Fr. Antonio Linás de JESUS MARIA, Misionero Apostólico, fundador del Colegio de Misioneros de Querétaro en las Indias, y de otros en España, del Seráfico Orden de nuestro Padre San Francisco, que murió en la Corte de Madrid con grandísima opinión de Santidad en el año de 1693, á 29 de Junio, día de

los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, á las ocho de la mañana, le reveló la Santísima Virgen MARIA, Reina de los ángeles y hombres, en varias ocasiones, que le habia concedido la Santísima Trinidad que á cualquiera de sus devotos que tuviese la devocion de rezar las tres Ave Marias y un Gloria Patri, en honra de la Santísima Trinidad, por el singular beneficio que la hizo en preservarla de la mancha del pecado original en el primer instante de su Concepcion, los miraría con especialísimos ojos y usaría con ellos de su misericordia: los favorecería en vida y en muerte. Les daría singulares auxilios con que salgan de sus culpas, y hagan verdadera penitencia. Los libraria de los peligros de mar y tierra. Los defendería de las asechanzas del demonio y no les negaría ninguna cosa que le pidan por intercesion de María Santísima, como sea conveniente para el servicio de Dios y bien de sus almas: Y que de las cosas temporales les daría lo necesario para pasar la vida

con decencia, segun el estado de cada uno: Y que sería con ellos admirable su Providencia. Y finalmente, le concedió que hallarian en esta devocion el remedio de todas sus necesidades, si con fé, fervor y devocion las rezasen; y que sobre todo, haría María Santísima especiales favores á todos aquellos que publicasen ó estendiesen esta devocion en las almas, porque quería el Altísimo Señor, mediante ella, usar de sus misericordias con los hombres, y que todos hallasen el remedio en ellas.

Esta devocion la declaró María Santísima muchas veces para que la usase el Venerable Padre; pero con especialidad ocho meses antes de su muerte, en el de Noviembre de 1692, le mandó que la publicase y estendiese, porque así era su voluntad, la de su Hijo y la de toda la Santísima Trinidad. Y aunque prometió todos estos favores á todos los que rezaren las tres Ave Marias, en el modo y estilo que las dice la Santa Iglesia Católica; pero por cuanto se gloria mucho

el Padre Eterno de tenerla por Hija, el Divino Hijo por Madre, y el Espíritu Santo por Esposa, y toda la Santísima Trinidad por Templo y Sagrario, y que también de esto recibe María Santísima especial gozo y gloria accidental, dijo: que le daría grande gozo y alegría, honra y gloria el que las rezasen en la forma siguiente, por lo cual les haría sobre todos los dichos, especialísimos favores.

PRIMERA AVE MARIA.

Dios te Salve María, Hija de Dios Padre.

Dios te Salve María, &c.

SEGUNDA AVE MARIA.

Dios te Salve María, Madre de Dios Hijo.

Dios te Salve María, &c.

TERCERA AVE MARIA.

Dios te Salve María, Esposa del Espíritu Santo.

Dios te Salve María, &c.

Dios te Salve María, Templo y Sagrario de la Santísima Trinidad.

Gloria Patri, &c.

Dios te Salve María Santísima, Madre y Señora nuestra, concebida en gracia en el primer instante de tu ser natural por siempre jamás. Amen.

OFRECIMIENTO.

Oh Trinidad Beatísima, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero: yo, criatura tuya, te con-

fieso, te adoro y amo con todo mi corazon, y te presento y ofrezco humildemente estas tres Ave Marias para honra, alabanza y gloria tuya, y en hacimiento de gracias, porque criaste á María Santísima, y porque la escogiste para Madre del Verbo eterno; y para esto la preservaste del pecado original y la adornaste de gracia, de virtudes y dones sobre toda criatura. Por ella, Señor, por el consentimiento que dió para la Encarnacion del divino Verbo en sus purísimas entrañas, por las gotas de sangre que destiló su amantísimo corazon para la formacion del Santísimo Cuerpo de Cristo, por la leche de sus pechos con que lo crió y alimentó, y por el amor ardiente con que hizo todo esto, por la voluntad con que lo ofreció á la pasion y á la muerte para redimir al mundo: por la compañía que le hizo en él, y por los dolores que sintió viéndole padecer; y finalmente, por los servicios que le hizo en toda su vida, y por la voluntad con que por último quiso morir por conformarse con su

Santísimo Hijo y por imitarle; y por el agrado que te dió en esto, te pido, Señor, que tengas misericordia de mí, y no me condenes al infierno, como lo merezco por mis culpas, sino que me valga tu misericordia, y la preciosísima Sangre de Cristo y sus méritos, y por ellos me dés verdadero dolor de mis pecados en esta vida, y en muerte el perdon de ellos, y la salvacion de mi alma, para que en tu gloria eternamente te ame, te goce y alabe tus misericordias. Amen.

LAUS DEO.

El Illmo. Sr. Dr. D. Manuel José Rubio y Salinas, Arzobispo de México, concedió cuarenta días de Indulgencia á todas las personas por cada vez que devotamente recen estas tres Ave Marias con Gloria Patri, y pidieren por la paz y concordia entre los Principes Cristianos, &c.

ORACIONES

AL GLORIOSO

SAN FELIPE NERI,

APOSTOL DE ROMA,

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA.

Con algunas maximas y jaculatorias del Santo.

Escritas en italiano por un sacerdote del Oratorio de Roma, y ahora traducidas al castellano.



MEXICO.—1866.

Imprenta de J. M. Lara, calle de la Palma núm. 4.